

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 365^a

Sesión 90^a, en miércoles 7 de marzo de 2018

Ordinaria

(De 16:32 a 18:34)

*PRESIDENCIA DE SEÑORES ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN, PRESIDENTE,
Y GUIDO GIRARDI LAVÍN, VICEPRESIDENTE*

SECRETARIO, EL SEÑOR MARIO LABBÉ ARANEDA, TITULAR

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	
III. TRAMITACIÓN DE ACTAS.....	
IV. CUENTA.....	

V. ORDEN DEL DÍA:

- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública (11.536-04) (se aprueba en general).....
- Despedida de Senadora y Senadores al término de su mandato.....
- Proyecto, en trámite de Comisión Mixta, que modifica la Ley de Tránsito, para incorporar disposiciones sobre convivencia de los distintos medios de transporte (10.217-15) (queda aplazada la votación).....
- Petición de oficio (se anuncia su envío).....

*A n e x o s***ACTAS APROBADAS:**

- Sesión 83^a, ordinaria, en martes 23 de enero de 2018.....
- Sesión 84^a, especial, en miércoles 24 de enero de 2018.....
- Sesión 85^a, ordinaria, en miércoles 24 de enero de 2018.....

DOCUMENTOS:

1. Moción de los Senadores Horvath y Bianchi con la que inician un proyecto que modifica la ley N°19.733, sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo, en lo relativo a la obligación de depósito de impresos en las bibliotecas públicas del país (11.622-07).....
2. Moción de los Senadores Horvath y Bianchi con la que inician un proyecto de reforma constitucional que modifica el artículo 14 de la Carta Fundamental, para otorgar ciertos beneficios a los ciudadanos que hayan concurrido a sufragar (11.623-07).....
3. Moción de los Senadores señores Tuma, Harboe y Ossandón, con la que inician un proyecto de ley sobre impacto vial en caminos básicos y comunidades rurales (11.624-09).....
4. Moción de los Senadores señores De Urresti, señora Goic y señores Horvath y Quintana, con la que inician un proyecto de ley sobre uso de la técnica denominada de fractura hidráulica en la extracción de gas o petróleo (11.626-08).....

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron las señoras y los señores:

- Allamand Zavala, Andrés
- Allende Bussi, Isabel
- Araya Guerrero, Pedro
- Bianchi Chelech, Carlos
- Chahuán Chahuán, Francisco
- Coloma Correa, Juan Antonio
- De Urresti Longton, Alfonso
- Espina Otero, Alberto
- García Ruminot, José
- García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
- Girardi Lavín, Guido
- Goic Boroevic, Carolina
- Guillier Álvarez, Alejandro
- Harboe Bascuñán, Felipe
- Horvath Kiss, Antonio
- Larraín Fernández, Hernán
- Letelier Morel, Juan Pablo
- Montes Cisternas, Carlos
- Moreira Barros, Iván
- Muñoz D'Albora, Adriana
- Ossandón Irrarázabal, Manuel José
- Pérez San Martín, Lily
- Pérez Varela, Víctor
- Pizarro Soto, Jorge
- Prokurica Prokurica, Baldo
- Quintana Leal, Jaime
- Quinteros Lara, Rabindranath
- Rossi Ciocca, Fulvio
- Tuma Zedan, Eugenio
- Van Rysselberghe Herrera, Jacqueline
- Von Baer Jahn, Ena
- Walker Prieto, Ignacio
- Zaldívar Larraín, Andrés

Concurrieron, además, las Ministras de Educación, señora Adriana Delpiano Puelma, y de Transportes y Telecomunicaciones, señora Paola Tapia Salas.

Actuó de Secretario General el señor Mario Labbé Araneda, y de Prosecretario, el señor José Luis Alliende Leiva.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

--Se abrió la sesión a las 16:32, en presencia de 24 señores Senadores.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. TRAMITACIÓN DE ACTAS

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se dan por aprobadas las actas de las sesiones 83ª, ordinaria, en 23 de enero de 2018; 84ª, especial, y 85ª, ordinaria, ambas en 24 de enero de 2018, que no han sido observadas.

(Véanse en los Anexos las actas aprobadas).

IV. CUENTA

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor ALLIENDE (Prosecretario).- Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Oficios

Del Excelentísimo Tribunal Constitucional:

Expide copia de las sentencias definitivas pronunciadas en los requerimientos de inaplicabilidad por inconstitucionalidad respecto de las siguientes disposiciones:

-Artículo 1º, inciso segundo, de la ley N° 18.216, que establece penas que indica como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad, y artículo 17 B, inciso segundo, de la ley N° 17.798, que regula el control de armas.

-Artículo 196 ter de la ley N° 18.290, de Tránsito.

--Se manda archivar los documentos.

Adjunta resoluciones dictadas en los requerimientos de inaplicabilidad por inconstitucionalidad acerca de las siguientes disposiciones:

-Artículo 1º, inciso segundo, de la ley N° 18.216, que establece penas que indica como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad.

-Artículo 1º, inciso segundo, de la ley N° 18.216, que establece penas que indica como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad, y artículo 17 B, inciso segundo, de la ley N° 17.798, que regula el control de armas.

-Artículo 196 ter, inciso primero, parte final, e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290, de Tránsito.

--Se remiten los documentos a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

Mociones

Dos de los Senadores señores Horvath y Bianchi, con las que inician los siguientes proyectos:

-Proyecto que modifica la ley N° 19.733, sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo, en lo relativo a

la obligación de depósito de impresos en las bibliotecas públicas del país (boletín N° 11.622-07).

-Proyecto que modifica el artículo 14 de la Carta Fundamental para otorgar beneficios a los ciudadanos que hayan concurrido a sufragar (boletín N° 11.623-07).

-- Pasan a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

De los Senadores señores Tuma, Harboe y Ossandón, con la que inician un proyecto de ley sobre impacto vial en caminos básicos y comunidades rurales (boletín N° 11.624-09).

--Pasa a la Comisión de Obras Públicas.

De los Senadores señores De Urresti, señora Goic y señores Horvath y Quintana, con la que inician un proyecto de ley sobre uso de la técnica denominada “de fractura hidráulica” en la extracción de gas o de petróleo (boletín N° 11.626-08).

El señor ALLIENDE (Prosecretario).- En este momento ha llegado a la Mesa el siguiente documento:

Oficio

De la Honorable Cámara de Diputados, con el que comunica los nombres de los señores Diputados que integrarán las

Comisiones de Reja y de Pórtico que recibirán a Su Excelencia la Presidenta de la República y al señor Presidente electo el 11 de marzo próximo.

--Se toma conocimiento.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Terminada la Cuenta.

)-----()

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Para referirse a un punto de Reglamento, tiene la palabra el Senador señor Pizarro.

El señor PIZARRO.- Señor Presidente, al término de la sesión de esta mañana acordamos despachar en general, y ojalá sin discusión, el proyecto que establece el Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública, que fue tratado por las Comisiones de Hacienda y de Educación y Cultura, unidas.

Sé que en la tabla de esta sesión figura un asunto importantísimo para nosotros. Sin embargo, creo que podríamos despachar dicha iniciativa antes de la ceremonia de despedida de los colegas que terminan su mandato.

Le pido a Su Señoría que recabe el acuerdo de la Sala para ese efecto.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Tuma.

El señor TUMA.- Señor Presidente, como titular de la Comisión de Economía, solicito en nombre de ella fijar plazo hasta el 13 de abril para presentar indicaciones al proyecto de fomento al turismo (boletín número 9.170-23.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- ¿Le parece a la Sala?

Acordado.

Tiene la palabra la Senadora señora Von Baer.

La señora VON BAER.- Señor Presidente, en cuanto al proyecto sobre los asistentes de la educación, nosotros no tenemos problema para tratarlo hoy. Pero deseamos que quede a firme la fecha para presentar indicaciones, que debe ser por lo menos el 15 de abril.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Bianchi.

El señor BIANCHI.- Señor Presidente, por su intermedio, debo decirle a la señora Ministra de Educación que esta iniciativa fue en extremo consensuada en su momento y que, sin embargo, hoy existe una división profunda al interior del gremio de los referidos trabajadores, sobre todo en el caso de los asistentes de la educación

que están dentro de corporaciones. En el caso de la Región que represento, ello tiene efectos negativos; pero los funcionarios no han sido escuchados.

Hace algunos días llamé a la propia Ministra y a los asesores, y no fue posible tener un diálogo con ellos para hacerles ver los puntos en que existe un perjuicio, el cual no es menor.

Si bien quedó establecido en la iniciativa que se mantenían las condiciones para el traspaso de los funcionarios, es claro que no se garantizó la permanencia de muchas de las situaciones que han logrado históricamente.

Entonces, señor Presidente, al menos déjeme conversar durante algunos segundos con la señora Ministra. De lo contrario, no estoy dispuesto a dar la unanimidad.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Quinteros.

El señor QUINTEROS.- Señor Presidente, estoy totalmente de acuerdo en que aprobemos en general la iniciativa que establece el Estatuto de los Asistentes de la Educación. Y en la discusión particular podremos responder a todas las interrogantes que el Senador Bianchi está planteando en este momento.

Los asistentes de la educación, quienes han sido postergados por muchos años, esperan la solución que les están dando este Gobierno y el Parlamento.

Así que apruebo lo que propusieron el Senador Pizarro y la Senadora Von Baer.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Quintana.

El señor QUINTANA.- Señor Presidente, dado que se trata solo de la idea de legislar, solicito que la señora Ministra por lo menos nos exponga en los mismos términos en que lo hizo esta mañana en las Comisiones unidas.

Si bien en el debate participaron dos Comisiones, la mayoría de los Senadores no han tomado cabal conocimiento del contenido de esta iniciativa, cuya discusión particular quedará para el próximo período legislativo.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Quisiera hacerle presente a la Sala que el objeto de esta sesión era escuchar a los Senadores que terminan su mandato.

Ahora bien, la petición que se ha hecho podría dar pie para la discusión general del proyecto. Pero si, ejerciendo su

derecho, Sus Señorías quisieran intervenir, terminaríamos desvirtuando el propósito real de esta sesión.

De otro lado, quiero informar que esta tarde se hará presente el Honorable señor Antonio Horvath, quien, no obstante la difícil situación de salud en que se encuentra y que todos conocemos, ha tenido la valentía de venir a la Sala para despedirse del Senado.

Incluso, me solicitó recabar la autorización necesaria para concurrir asistido por la profesional de enfermería que lo acompaña.

¿Les parece a Sus Señorías?

Acordado.

Volviendo a la solicitud del Senador señor Pizarro, debo decir que, personalmente, deseo que se trate el proyecto relativo a los asistentes de la educación. Pero si Sus Señorías se inscriben para intervenir no hay solución posible.

La señora ALLENDE.- ¡Aprobémoslo por unanimidad!

El señor COLOMA.- ¡Despachémoslo!

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Si existiera unanimidad para despachar rápidamente el proyecto, no habría problema. En caso

contrario, como Presidente del Senado, y pese a ser parte involucrada, deberé definir el objeto específico de esta sesión.

Tiene la palabra el Senador señor Bianchi.

El señor BIANCHI.- Señor Presidente, ya expliqué por qué yo no daba la unanimidad requerida.

Hablé recién con la señora Ministra, quien me explicitó los acuerdos que existen.

Por lo tanto, me allano a la unanimidad, para desentrabar la situación en lo general.

No obstante eso, quiero dejar establecido en la Sala que, efectivamente, existe un perjuicio para muchos funcionarios asistentes de la educación. Ese problema debemos abordarlo sí o sí, pero en la discusión particular, por supuesto.

En tal sentido, doy la unanimidad, para que la situación se zanje lo antes posible.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En consecuencia, se tratará la iniciativa de inmediato, sin discusión.

V. ORDEN DEL DÍA

ESTATUTO PARA ASISTENTES DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Conforme a lo resuelto por la Sala, corresponde ocuparse en el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece el Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública, con certificado de las Comisiones de Hacienda y de Educación y Cultura, unidas.

--Los antecedentes sobre el proyecto (11.536-04) figuran en los Diarios de Sesiones que se indican:

Proyecto de ley:

En segundo trámite: sesión 85^a, en 24 de enero de 2018 (se da cuenta).

Informe de Comisión:

Hacienda y Educación y Cultura (unidas): sesión 88^a, en 7 de marzo de 2018.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor LABBÉ (Secretario General).- El objetivo principal del proyecto es establecer el estatuto laboral que regulará a los asistentes de la educación que apoyan el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y la prestación del servicio educacional en

los establecimientos educacionales dependientes de los servicios locales de educación pública.

Las Comisiones de Hacienda y de Educación y Cultura, unidas, discutieron la iniciativa solamente en general y aprobaron la idea de legislar por la unanimidad de sus miembros presentes, Senadores señora Von Baer y señores Coloma, Montes (como miembros de ambas Comisiones), Pizarro, Quintana (como miembro de las dos Comisiones) e Ignacio Walker.

El texto que se propone aprobar en general se transcribe en las páginas 11 a 31 del certificado de las Comisiones unidas.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Según lo resuelto por la Sala, corresponde votar en general el proyecto.

La señora ALLENDE.- Aprobémoslo por unanimidad.

El señor COLOMA.- Votemos, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En votación la idea de legislar.

El señor WALKER (don Ignacio).- Se podría fijar el 16 de abril para la presentación de indicaciones.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor LABBÉ (Secretario General).- ¿Alguna señora Senadora o algún señor Senador no ha emitido su voto?

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Terminada la votación.

--Se aprueba en general el proyecto (29 votos a favor) .

Votaron las señoras Allende, Goic, Muñoz, Lily Pérez y Von Baer y los señores Allamand, Araya, Bianchi, Chahuán, Coloma, Espina, García, García-Huidobro, Girardi, Guillier, Harboe, Hernán Larraín, Montes, Moreira, Ossandón, Pérez Varela, Pizarro, Prokurica, Quintana, Quinteros, Rossi, Tuma, Ignacio Walker y Andrés Zaldívar.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas) .

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- ¿Les parece a Sus Señorías fijar plazo para presentar indicaciones hasta el 16 de abril?

--Así se acuerda.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Señores Senadores, debo plantear un punto que me ha hecho ver la Secretaría.

Esta iniciativa fue discutida en general por las Comisiones unidas de Hacienda y de Educación y Cultura. En tal virtud, propongo que ambas la analicen en particular de la misma forma.

¿Le parece a la Sala?

Acordado.

Tiene la palabra la señora Ministra.

La señora DELPIANO (Ministra de Educación).- Señor Presidente, además de agradecer la votación obtenida por el proyecto, solo quiero, en pocas palabras, expresarle al Senado mi gratitud por todo el apoyo dado a una reforma educativa amplia que hemos desarrollado en forma conjunta, flexibilizando posiciones, llegando a acuerdos, lo cual nos permite decirle a nuestro país que hoy día ella se encuentra en marcha.

Como ya no nos vamos a ver en esta instancia, señor Presidente, debo manifestar mis agradecimientos a

usted en lo personal -deseo que le vaya muy bien en lo que viene- y a cada Senadora y Senador.

¡Muchas gracias!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra

la Senadora señora Muñoz.

La señora MUÑOZ.- Señor Presidente, solo quiero felicitar y

valorar el trabajo que han hecho los dirigentes y los funcionarios asistentes de la educación.

Don Arturo Escarez y todo el directorio de la CONFEMUCH vienen trabajando desde hace muchos años para mejorar las condiciones laborales de dichos trabajadores. Por eso, creo que han sido un actor fundamental en el logro que se está concretando en el Parlamento.

También, y con mucho cariño, hago un reconocimiento a los funcionarios de la CONFEMUCH de la Región de Coquimbo (hoy forman parte del denominado "Puerto Cordillera", nueva institucionalidad de la

educación pública en nuestro país), porque han trabajado con tal propósito "sacándose la mugre".

Entonces, todos ellos han sido tan importantes como el Gobierno y el Parlamento en la tramitación de este proyecto.

Gracias, señor Presidente.

--(Aplausos en tribunas).

)----- (

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Les pido a Sus Señorías no retirarse, pues voy a suspender la sesión por algunos minutos para acompañar al Senador señor Antonio Horvath en su ingreso a la Sala.

Se suspende la sesión por cuatro minutos.

)----- (

--Se suspendió a las 16:43.

--Se reanuda a las 16:56.

)----- (

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Continúa la sesión.

DESPEDIDA DE SENADORA Y SENADORES AL TÉRMINO DE SU MANDATO

El señor GIRARDI (Vicepresidente).- Para la Cámara Alta, este es un momento muy especial. La idea es escuchar a la Senadora y a los Senadores que deseen intervenir -todos fueron homenajeados ayer- con motivo de la finalización de su mandato, para, entre otras cosas, despedirse de los funcionarios, de sus colegas y, en general, de la ciudadanía que les ha prestado apoyo en el desarrollo de su trabajo.

En primer lugar, tiene la palabra el Senador señor Andrés Zaldívar.

El señor ZALDÍVAR (don Andrés).- Queridas Senadoras y queridos Senadores; queridos funcionarios; amigas y amigos y familiares que nos acompañan en la tribuna:

Cuando uno cierra un ciclo de su existencia pasan varias cosas por la mente: se mezclan muchos sentimientos, recuerdos, emociones, imágenes y situaciones que han marcado las páginas de ese libro que es la vida.

Se torna inevitable recordar el pasado, observar el presente e imaginar el futuro.

Es cuando aparece una serie de momentos trascendentales, de rostros emblemáticos y de palabras certeras que nos ayudaron a ser lo que somos.

Por supuesto, los primeros recuerdos son para mis padres, quienes me dieron la vida, me educaron y me enseñaron cuán importante es jugarse por el bien común, la justicia, la libertad, la verdad y el respeto por la dignidad de las personas.

Desde mi juventud, a muy temprana edad, asumí convencido el compromiso con los valores del humanismo cristiano como una exigencia de vida para hacer realidad la justicia social.

Fueron testimonios fundamentales en mi vida personas como el Padre Hurtado, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, el ex Presidente Eduardo Frei Montalva, mi amigo Bernardo Leighton, Jaime Castillo y tantos otros que nos convocaron a comprometernos con los cambios sociales en pos de la dignidad de las personas, de todas ellas.

Siendo bastante joven, a los 27 años asumí funciones en el servicio público como Subsecretario de Hacienda, y luego, como Ministro de Hacienda y de Economía. También fui Ministro del Interior, el año 2010.

Participé activamente en las transformaciones sociales de los años sesenta. Viví el quiebre de la institucionalidad y de nuestra democracia en los años setenta, el exilio y los horrores de la dictadura. Fui honrado por los partidos democratacristianos del mundo como su presidente. Participé en la conformación de una oposición organizada a la dictadura en los ochenta, en la recuperación de nuestra democracia, en la política de los acuerdos en los noventa y en el salto al nuevo siglo.

En esta parte de mi vida, fui elegido por la ciudadanía en cuatro oportunidades como miembro de este Senado: por las circunscripciones de Atacama y Coquimbo; por la Región Metropolitana, en dos oportunidades, y por mi querida Región del Maule.

He tenido el honor de presidir esta Alta Corporación en tres ocasiones, por espacio de más de siete años. He sido presidente de Comisiones, en particular de las de Hacienda, de Economía, de Constitución y de Gobierno, y también de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, en varias oportunidades.

Debo, pues, darles gracias a ustedes, amigas y amigos Senadores, actuales y del pasado, por todos estos honores inmerecidos que me han concedido.

Aquí he aprendido con ustedes a valorar y practicar la democracia; a aceptar la diversidad; a respetar los diferentes pensamientos; a buscar acuerdos y no enfrentamientos; a ejercer la amistad cívica, en la cual creo.

En mi desempeño en esta Alta Cámara he encontrado una comunidad de trabajo para el logro del bien común.

Soy testigo de cómo Senadores de todos los signos políticos, del pasado y del presente, han entregado y

entregan lo mejor de sí para hacer realidad sus convicciones, para lograr lo mejor para la ciudadanía que representan.

¡No hay distinción de color político para el logro de ese objetivo! ¡Todos actúan con vocación y absoluta convicción!

Hoy en día -estoy seguro-, nuestros esfuerzos y sacrificios, personales y familiares, muchas veces no son correspondidos con el justo juicio de la opinión pública.

Permítanme, Sus Señorías, reflexionar sobre algo que sé que nos inquieta a todos.

Al observar el presente, veo que nos hallamos en un momento complejo, en que la función pública está desprestigiada y la política se ha judicializado en extremo. La ciudadanía ha perdido la confianza en las instituciones y -por qué negarlo-, muy especialmente, en las autoridades elegidas, en las cuales delega su representación, incluidos, por supuesto, los parlamentarios y las Cámaras. Existe en la opinión pública una gran desconfianza, injusta e innecesaria.

Debemos detenernos, sin embargo, a pensar en qué medida podemos ser responsables de ello; en cómo buscar una salida, una solución.

Nos hallamos en medio de un cambio profundo de la sociedad; estoy convencido de que así es. La gente no quiere ver más abusos ni privilegios indebidos, como lamentablemente ha ocurrido en casos que, si bien son aislados y no representan el actuar de todos los funcionarios del Estado y parlamentarios, muchas veces dan pie a injustas generalizaciones.

La gente quiere más transparencia y participación.

Quiere que seamos coherentes con lo que pensamos y con lo que prometimos al ser elegidos.

Quiere vernos como iguales entre ciudadanos y que jamás hagamos ostentación del poder que se nos ha otorgado.

Hemos hecho esfuerzos para evitarlo. Sin embargo, no lo hemos logrado.

Es decir, la gente quiere vernos como verdaderos servidores públicos, como lo somos la inmensa mayoría de quienes hemos hecho de este camino una opción de vida, con todos los sacrificios que nos significa.

Es urgente asumir el profundo cambio de la sociedad y tener una respuesta a esta inquietud, que no solo afecta a nuestro país, sino que registra una presencia casi universal; una respuesta que haga ver a la ciudadanía que hombres y mujeres que hemos abrazado el servicio público lo hemos hecho -y lo hacemos- pensando en aportar a la construcción de un país mejor.

La globalización, las nuevas formas de comunicarnos y la tecnología, que ha incorporado las redes sociales como actores determinantes en la formación de opinión, precisan que las asumamos como una nueva realidad.

Hoy es posible destruir la imagen de una persona, más aún de un actor público, con información maliciosa, de dudoso origen, o con el ataque artero de alguien que,

escondiéndose en el anonimato, puede llegar a desinformar a miles de individuos. Esto es lo que hoy día se denomina "era de la posverdad".

La facilidad para construir realidades desde un teléfono celular es algo que debe preocuparnos como sociedad.

Estimadas Senadoras y estimados Senadores:

En los próximos días se inicia un nuevo ciclo en la Corporación, a la que deseo el mayor de los éxitos. Hoy me toca cerrar el mío, pues no solo dejo la Presidencia, que ejercí durante el último año por la bondad de ustedes, sino que también terminé mis funciones como Senador.

Culmino este capítulo con la conciencia tranquila, con las manos limpias, después de haber entregado una vida entera a tratar de servir a Chile.

No he buscado -créanme- el dinero ni el poder, sino poner mis capacidades al servicio de la construcción del país en el cual creo y al que siempre le desearé lo mejor.

No puedo negar que a lo largo de este extenso camino he experimentado siempre muchas satisfacciones, pero también momentos amargos. Y estos no tienen que ver con ganar o perder una elección u ocupar o no un cargo, porque la democracia es así y todos conocemos sus reglas.

Los momentos más tristes que me ha tocado vivir -y creo que a muchos de ustedes les ha pasado otro tanto- son aquellos en que se me ha atacado injusta y gratuitamente como persona, dañando, de paso, a toda mi familia; en que se han emitido juicios y acusaciones sin el más mínimo fundamento, y no por las ideas que representamos y defendimos.

Pero esos episodios -por cierto, muy dolorosos- me han servido para ver cómo tanta injusticia ha sido compensada por el apoyo de mucha gente, amiga o anónima.

Aprovecho, una vez más, de manifestarles a ustedes mis agradecimientos por la solidaridad y el respaldo generoso que gratuitamente me han brindado, en especial en los

momentos difíciles, como también por la confianza y el apoyo que me han entregado para presidir la Corporación.

Quiero pedirles perdón por los errores que haya cometido. He tratado de dar lo mejor de mí en el desempeño de mis funciones. Los he sentido a todos ustedes, sin distinción, como amigas y amigos trabajando en comunidad por el bien de nuestro país.

Agradezco sinceramente a todos y cada uno de los funcionarios del Senado, al Secretario General, a la plana directiva, a los secretarios de Comisión, a sus profesionales, a sus administrativos, a todo el personal que ha trabajado por tanto tiempo.

Doy gracias también al equipo que me acompañó este año en la Presidencia; a mi Vicepresidente, Guido Girardi; a los colaboradores que durante años estuvieron conmigo en el trabajo regional; a los dirigentes y camaradas de mi partido; a la gente de mi querida Región del Maule, a la cual espero haber representado dignamente.

Pero, sobre todo, quiero agradecer a mi familia, aquí presente, que siempre ha estado conmigo y sido fundamental en mi vida.

A Inés, mi compañera durante más de 60 años, mi soporte y complemento esencial en cada paso y decisión importante.

A mis hijas, nietos, bisnieto y familiares, que me han permitido dar y recibir amor del verdadero, ese que permanece y se fortalece con el tiempo.

Sin Inés y sin ellos, estoy seguro de que no me habría sido posible entregarme al servicio público, con todo lo que eso ha significado.

Soy un convencido de que la familia vive siempre, porque en ella perduran los valores más importantes del ser humano.

Estimadas amigas y amigos Senadores:

Nicanor Parra, gran poeta y ser humano, al pensar sobre su próximo paso en esta vida, sentenció: "Voy y

vuelvo". Parafraseando su frase, hoy afirmo que sí, que me voy del Senado; pero que vuelvo con preocupación por la vida pública, como un ciudadano más.

Volveré, en esa calidad, para hacer realidad los sueños que me convocaron desde muy joven a construir una Patria digna y justa para todos.

Volveré para ayudar humildemente a recuperar el prestigio de la política y de quienes se entregan a esta noble función pública.

Debo volver, porque nadie puede excusarse de colaborar para que nuestras instituciones republicanas recuperen su prestigio y la confianza que merecen.

Me voy del Senado, al que tanto debo y quiero, y pido a Dios que me dé aliento y vida para seguir colaborando con mi Patria, a la que tanto amo.

Muchas gracias.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Retomo mi papel.

¡Vuelvo...!

Tiene la palabra el Senador señor Espina.

El señor ESPINA.- Señor Presidente, deseo dedicar estos minutos simplemente a darle las gracias a cada uno de ustedes: a las Senadoras, a los Senadores, a los funcionarios, a los secretarios de Comisión, por el cariño, el respeto, los consejos y las críticas que recibí durante 16 años, pero, sobre todo -créanme-, por su infinita paciencia...

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Quiero manifestarles que me voy muy feliz.

Cuando tomé la decisión de no repostular, que es difícil, sentí que cumplía un ciclo, pero me comprometí a defender al Senado.

Quienes no nos conocen saben poco de lo que se hace en esta Corporación. Aquí se realiza un trabajo muy importante. Los invito a ustedes a que lo destaquen.

Al menos el Senador que habla, que tiene el privilegio de que el Presidente Piñera lo haya nombrado Ministro de Defensa, les ha dicho a todos quienes trabajan en esa Secretaría de Estado -y a todos sus amigos- que la labor que se efectúa aquí es clave para que nuestro país pueda progresar.

Por eso, es muy importante que las nuevas autoridades de la Corporación lo expresen con claridad. No sigan la tendencia autoflagelante de estar observando permanentemente solo los defectos, que se presentan en toda organización humana, pero pocas veces resaltando, con tranquilidad, con honestidad, pero con mucha nitidez, todo lo que aquí se hace.

Chile, desde el año 1990, cuando a mí me tocó ingresar a la Cámara de Diputados, llevó adelante la transición a la democracia más ejemplar que se recuerda en los países que han vivido el tránsito desde gobiernos militares a regímenes democráticos.

Esa etapa tuvo un liderazgo clave, sin duda: el Gobierno de don Patricio Aylwin. Pero no hubiera sido exitosa si no hubiese habido Diputados y Senadores dispuestos a generar condiciones de acuerdo que permitieran salir adelante de un trance tan difícil, con tantas diferencias, con tantos dolores, con tantas distancias. Y ello se hizo aquí.

Pero eso es preciso resaltarlo. Es necesario decir que acá se construyeron las bases de un país que hoy día, si lo contemplamos con la distancia de lo que éramos entonces, es muy distinto. El ambiente que se vive en Chile, a pesar de las diferencias, de las dificultades, es el de una sociedad que ha ido consolidando su democracia, y las democracias van haciendo surgir nuevos problemas.

Por eso, el desafío y lo apasionante del cargo parlamentario es que se representan los sueños, las ilusiones de cientos de miles de personas que confían en nosotros.

Los invito a destacar el rol primero cumplido históricamente por el Senado.

Recuerdo, entre otras cosas, cuando sacamos adelante las reformas constitucionales. En los países, las constituciones se cambian, o en momentos de una crisis muy profunda, en los cuales la democracia tambalea, o cuando hay amplísimas mayorías. Acá no había ni una crisis profunda al efectuarse modificaciones en 2005 ni se registraban mayorías absolutas; pero hubo talento, capacidad, generosidad, para sacar adelante cambios que no fueron perfectos, pero que se realizaron considerando siempre el interés superior de Chile.

Invito a ustedes a continuar en ese camino.

Los acuerdos se deben construir aquí. El país tiene que sentir, más allá de quien gobierne, que el Senado es una institución que comprende el rol clave que juega para que nuestra democracia sea cada vez mejor, donde cada chileno perciba que tiene la posibilidad de salir adelante y se sienta incluido, donde se represente la diversidad, donde exista un ambiente cívico.

Quiero darles las gracias nuevamente, porque de ustedes recibí todo: aprecio, cariño, amistad.

Y que Dios los bendiga.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Larraín.

El señor LARRAÍN.- Señor Presidente, queridas amigas y amigos, Senadores todos y funcionarios que se desempeñan de distinta forma en la Corporación y nos acompañan en este momento, sin perjuicio de que otros a lo mejor nos están viendo desde sus oficinas:

Hoy es mi último día legislativo, después de 24 años de trabajo ininterrumpido en el Senado.

Tomé racionalmente la decisión de no repostular por razones como las que recién invocaba Alberto: buscar la renovación, dar espacio a otros, ver ámbitos diferentes en donde uno puede desarrollar el servicio público.

Cuando llega la hora de cerrar este capítulo de mi vida, me doy cuenta de que es un paso extremadamente difícil y muy emotivo.

He recibido una despedida en las Comisiones de Constitución, de Relaciones Exteriores, de Trabajo, y he sentido realmente el peso de lo que significa dejar el Senado. Es en este minuto cuando uno tiene que sacar fuerzas para expresar la gratitud que experimenta.

Quizás quienes siguen, como a mí me ocurrió durante estos años, no perciben el privilegio que significa ser Senador. Ahora, al dejar el cargo, lo siento como quizás nunca antes.

Por eso, cabe dar profundas gracias, desde luego, a quienes, en una democracia, han hecho posible estar aquí, a quienes eligen. A los ciudadanos del Maule sur les expreso mi gratitud por su confianza.

Me eligieron sin conocerme, lo que ya fue un acto grave de irresponsabilidad; pero mucho más irresponsable fue que me reeligieran después conociéndome...

En el transcurso del trabajo se aprende que gracias a esa gente se llega acá. Por eso, mi primera prioridad ha sido siempre ser el mejor representante que el Maule sur pueda tener. Ello, con mis virtudes y mis errores, pero tratando de ser el que ellos quieren que sea.

El Maule sur me ha enseñado mucho. Soy santiaguino, pero me he hecho un hombre de las regiones, porque he llegado a mirar Chile desde allá. He vivido, desde Linares, lo que es ser chileno de región. Y ese es un tremendo aprendizaje.

Sin embargo, el aprendizaje mayor fue haber conocido a gente humilde y sencilla, a gente del campo, a gente de las poblaciones, de Longaví, de Cauquenes, de San Javier y de Parral, de tantas comunas que tal vez se caracterizan por eso: por ser humildes, sin encontrarse en el tope de la modernidad, pero que conservan, quizás mejor que

ninguna otra, el sentido más hondo de la chilenidad. Es una enseñanza muy profunda.

Me honra haber sido su representante. Siento mucho orgullo de que me hayan dado apoyos muy significativos, en términos electorales, en cada período que fui a una reelección.

Así que mi gratitud se dirigirá siempre hacia ellos.

En seguida, quisiera transmitir mi reconocimiento al Senado, a ustedes, al grupo de hombres y mujeres con quienes me ha tocado compartir en estos años. Ha habido muchos.

Somos, con Antonio Horvath, los más antiguos en integrar en forma ininterrumpida la Corporación -otros cuentan con más antigüedad parlamentaria-: nos incorporamos en 1994. Hemos conocido a mucha gente.

Deseo expresarles mi gratitud por haber podido trabajar con ustedes y con quienes los antecedieron. Muchos ya se han ido. Han partido.

Creo que ha sido una labor extraordinaria.

Cuesta comprender el descrédito del Congreso cuando se conoce el trabajo que se realiza en las Comisiones, en la Sala; pero también en las regiones. Hay mucho esfuerzo de por medio.

Es cierto que a veces cometemos errores en nuestra proyección o en la forma de comunicar lo que hacemos, pero el juicio lapidario existente sobre nuestras actividades no se compadece con lo que he visto de cada uno de ustedes y de quienes nos han antecedido en esta actividad.

Por eso es que también quiero manifestarles a ustedes mi gratitud. Han sido extraordinariamente generosos conmigo. Espero haber hecho, dentro de mis posibilidades, algún grado de contribución a la labor que llevan a cabo, que es muy bonita.

Los que continúan seguirán contando con mi cariño y admiración.

En el Senado he llegado a entender la amistad cívica. Es una expresión muy manida, pero quien primero la empleó fue Aristóteles al describir la amistad en la *civitas*, en la ciudad. Decía que era una de las formas más hermosas de dicho sentimiento, porque no se fundaba tanto en los afectos personales cuanto en el amor a la obra común, que es la ciudad. Es el bien común compartido; el bien de todos.

Ese trabajo desde distintas trincheras, desde distintas miradas, con más o menos pasión, con más o menos litio, lo realizamos siempre unidos por algo que, al final, nos hace sentirnos iguales en esa perspectiva. De ahí nace el vínculo expresado en esta amistad, que obedece, como digo, a un fundamento muy superior, porque está pensado y se basa en el espíritu común de nuestra sociedad.

Me ha tocado en el Senado cumplir distintos roles: he tenido el honor de ser Presidente de esta Corporación, que

es una dignidad muy bonita; también me ha correspondido ser Presidente de distintas Comisiones; he sido Jefe de Comité; he trabajado de las formas más variadas. Y he podido recorrer en esta historia, desde lo más profundo, lo que es el trabajo que se hace en el Parlamento.

Este es el lugar de los acuerdos, un lugar emblemático para el país, y en los momentos más difíciles siempre ha sabido estar a la altura.

De ahí mi gratitud por haber sido parte de este equipo humano que, como todas las obras institucionales, es mayor y superior a cada uno de nosotros. Estaba antes de que yo llegara; estuvo mientras permanecí aquí, y sigue cuando, al igual que muchos otros, me voy.

También quiero aprovechar de agradecer a quienes trabajan en esta Corporación, a personas como Rodrigo Pineda, “Norita” Villavicencio, Julio Cámara, Pilar Silva, con quienes he trabajado en las Comisiones que integro hoy día; a los funcionarios que laboran con ellos, como Patricio, Rodrigo, Joaquín, Mauricio, y a otras personas de Comisiones anteriores. Recuerdo a un gran

Secretario de Comisión como fue Patricio Uslar, que en paz descansa. Muchos de ustedes no lo conocieron, pero era un gran Secretario y, como él, ha habido muchos otros en las diferentes Comisiones que me ha tocado integrar.

Es difícil pensar en nuestro trabajo sin su ayuda, y no solamente la de los abogados y los abogados asistentes, sino además la de los funcionarios que están aquí, que toman notas de lo que decimos, que nos registran, que llevan las asistencias, que nos ayudan con un cafecito para levantar el ánimo o nos atienden en los comedores.

Esa gente invisible es parte importante de nuestro trabajo, y quiero también expresarles mi gratitud. Ojalá pudiera nombrar a cada uno de ellos para que sientan que en esta labor todos contribuimos con algo relevante.

Quiero también manifestar mi gratitud a mi Partido, la Unión Demócrata Independiente, y al sector al que pertenezco: Chile Vamos.

Entré a la política el año 91, luego de que asesinaran al Senador Jaime Guzmán, que era un gran amigo mío, una gran persona y un líder formidable.

Yo pensaba que en algún minuto iba a ingresar a la política, pero estaba comprometido en otras áreas, fundamentalmente en la educación. Sin embargo, dije: “Esto no puede quedar trunco, no puede perderse un trabajo iniciado por una persona de esa categoría; todos tenemos que hacer algo por ello”.

Así que entré a la política a mediados del 91, y desde entonces la Unión Demócrata Independiente me ha expresado, una y otra vez, su confianza. Me ha tocado integrar sus directivas en muchas oportunidades, presidirlas en dos ocasiones. La última de ellas ocurrió en un momento particularmente difícil para la política y para nuestro Partido.

Asimismo, quiero testimoniar mi gratitud a quienes me han dado ese respaldo, esa confianza, en especial a los Senadores de mi bancada, de hoy y de ayer, que han sido siempre muy generosos. Pude ser Presidente del Senado porque muchos depusieron legítimos intereses para que en ese minuto asumiera esa tarea, que, por cierto, otros merecían tanto o más que yo.

Así que a mi Partido, y ciertamente a Chile Vamos -antes “la Alianza”-, con los que hemos compartido ideales, quiero también expresarles mi gratitud por el apoyo que he sentido de ellos.

He tratado de ser un hombre de unidad en nuestro sector, más allá de los legítimos intereses partidistas. Y por eso mismo he procurado trabajar siempre en la mejor lid posible con quienes están en la otra trinchera -la Concertación, la Nueva Mayoría-, porque creo que al final todos, desde nuestros respectivos partidos, contribuimos a mejorar Chile.

Y, por cierto, la gratitud siempre mayor es para mi familia: a mi mujer, Magdalena, a quien le he robado muchas horas, castigando relaciones que son quizás siempre las primeras, las familiares, le agradezco su compañía, su paciencia, su tolerancia; a mis hijos, que también son parte muy importante de mi vida, como en todas nuestras familias -particularmente porque ellos eran conocidos por mí, pero la vida cambia y ahora estoy siendo el padre de hijos que me hacen conocido por sus obras, algunas de ellas muy destacadas-, les expreso mi gran orgullo por lo que realizan, porque están haciendo algo por Chile.

Gracias a mi familia, gracias por todo.

Deseo también decirles que esta fue quizá la experiencia profesional más importante de mi vida. Han sido muchos años de trabajo serio. La labor legislativa es notablemente atractiva, muy

variada. He integrado muchas Comisiones, preferentemente la de Constitución, Legislación y Justicia y la de Relaciones Exteriores, pero también he formado parte de las Comisiones de Gobierno, de Educación, de Derechos Humanos, de Agricultura -que es muy importante para nuestra Región- y, últimamente, la de Trabajo.

En todas ellas he aprendido mucho, sobre todo algo que es tal vez lo que más importa en un legislador: ejercer su criterio, su prudencia. Porque, al final, lo que se nos pide respecto de cada punto que decidimos es ver con qué criterio hacemos mejor esa legislación. Más que las ideologías, más que los tecnicismos, se trata de aplicar el sentido común.

He aprendido a valorar el sentido común porque muchas veces, sin ser experto en las materias que me toca resolver o votar, es ahí donde se nota la contribución que se puede hacer: cómo desde uno es posible interpretar el sentido común para mejorar, para cambiar en algo, para bien, la vida de los chilenos.

Creo que en ese sentido la mía ha sido una experiencia muy valiosa.

Particularmente, quiero destacar la oportunidad que me han dado de trabajar en un área que me ha parecido muy importante

para nuestra Corporación, pero también para Chile: la transparencia y la probidad, que han sido parte de mi trabajo legislativo. Pero especialmente, gracias a la confianza que han tenido de encomendarme la Presidencia de la Comisión de Ética y Transparencia, y luego la Presidencia del Grupo Bicameral de Transparencia, se ha podido avanzar en desarrollar en nuestra Corporación los estándares más altos que es posible pensar existen a nivel internacional.

Me ha correspondido participar en instancias internacionales ocupando cargos de relevancia, porque el Senado de Chile tiene un prestigio muy significativo. La labor que hemos hecho en este ámbito es muy destacada, y hoy día, por ejemplo, tenemos un Convenio con el BID para desarrollar algunas actividades por 375 mil dólares; también lo hemos tenido con el PNUD; contamos con el respaldo del ParlAméricas, y nos ha tocado presidir la Red de Parlamento Abierto de la región.

En fin, el Senado ha tenido una proyección internacional, de la cual me honro en haber podido participar, con la colaboración de muchos que han integrado esta Comisión. Estoy mirando a Alfonso de Urresti, quien ha formado parte de ella; también lo hizo

Carlos Montes en algún minuto; Eugenio Tuma en otro; y lo mismo cabe decir de “Pepe” García, Isabel Allende, Andrés Zaldívar, Alejandro Guillier. Bueno, con muchos otros hemos hecho un trabajo muy bonito.

Se trata de un área quizá no tan fuerte desde el punto de vista legislativo, pero sí muy importante cuando se cuestiona precisamente la ética pública, donde nosotros tenemos que hacer un esfuerzo muy grande por seguir adelante.

Perdonen que me haya extendido con estos apuntes sueltos de lo que me ha parecido importante transmitir hoy día. Como digo, este es un día fuerte porque se cierra un ciclo y, al final, cuando termina algo, siempre hay una pérdida. Y todas las pérdidas llevan consigo un dolor, porque al cambiar de ciclo, de vida uno deja algo que ha querido mucho.

Yo he querido mucho este trabajo.

La Providencia es muy generosa, porque el Presidente electo, Sebastián Piñera, me ha invitado a formar parte de su Gobierno y, en esa calidad, el próximo lunes - salvo que ocurriera algo de aquí a entonces- estaré asumiendo

un ministerio que me permitirá seguir trabajando con ustedes. Eso hará que la pérdida sea más suave y que empiece un ciclo nuevo. Porque, al final, lo que yo he sido, lo que soy y lo que quiero seguir siendo es un servidor público, al servicio de Chile, al servicio de mis ideales y al servicio de Dios.

Así que, nuevamente, muchas gracias, pues me han ayudado a encontrarme con mi vocación y a darle sentido a mi vida.

--(Aplausos en Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Recibimos al Senador señor Horvath, que se reincorpora al Senado.

--(Aplausos en Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra la Senadora señora Lily Pérez.

La señora PÉREZ (doña Lily).- Señor Presidente, Honorables Senadoras y Senadores:

Para mí la política es un acto de amor. Yo estoy en política por amor a mi país, a la gente.

Siempre he estado en política por vocación, no por conveniencia.

Los cargos me los he ganado a través del voto popular.

Nunca he pedido nada. Nunca he transado tampoco.

Soy de las pocas mujeres que han logrado llegar al Senado. Somos muy pocas.

Y, tal vez, una de las cosas que me hacen sentir que tengo la misión cumplida en esta etapa es que a mí nadie me inventó. No vengo del mundo de la política, no soy hija de políticos ni tengo familia política. No vengo del mundo del poder tampoco. No estudié en el colegio de ninguno de los que están aquí sentados ni fui compañera de universidad de nadie. No comparto la religión de ninguno de los que están aquí.

Soy una persona que entró a la política para representar realmente cosas distintas de lo que yo veía que hacía el sector. Me considero una mujer de Derecha, de Centroderecha, pero con una mirada liberal sobre la vida.

Y eso lo he hecho durante todo este tiempo, primero como concejala, después como Diputada y ahora como Senadora. Y me siento tremendamente orgullosa y agradecida de la gente, porque soy inmensamente privilegiada.

Probablemente, hay gente que trae la política en la sangre y no calibra ni logra aquilatar el tremendo privilegio que significa llegar aquí, al Senado, porque su historia los llevaba a este destino.

¡Mi historia no tenía por qué traerme acá!

Mi historia podía llevarme a una empresa, a la publicidad, al mundo de las comunicaciones o, a lo mejor, a disfrutar la vida libremente, sin ningún tipo de responsabilidad mayor.

Pero decidí jugarme por Chile, jugarme por la gente y, como mujer, ser pionera en muchos temas.

Le he dedicado la mitad de mi vida a la política - entré siendo una niña-, y decidí abordar temas que hoy día son frecuentes y recurrentes en nuestra agenda, pero que

cuando comencé a trabajarlos no lo eran: algún tipo de incapacidad o de capacidades distintas desde el punto de vista físico, emocional; los derechos de nuestras mujeres; alguna forma de discriminación religiosa, de minorías. Esas eran las materias que a mí más me movían.

Por esa razón, yo me siento una tremenda privilegiada.

Anoche les comentaba a mis padres que tuvimos en este Senado la oportunidad de escuchar al Ministro Muñoz de la Corte Suprema (quien además la presidió), y al Contralor General de la República; dos grandes hombres que se enfrentaron en una especie de pugilato de palabras y de convicciones. Y la verdad es que me sentí una tremenda privilegiada.

Se lo comentaba ayer a Ignacio, mi compañero de circunscripción, con quien realmente hemos tenido un afecto, un cariño enorme todos estos años.

Asimismo, siento una profunda admiración por muchos de ustedes.

¡Por esa admiración entré a la política a los 24 años!

Entré porque sentía una especial estima por muchos que, a mi juicio, representaban a la Derecha que a mí me gustaba: Andrés Allamand, Alberto Espina. Después conocí al "Cote" Ossandón, cuando fui electa concejala con primera mayoría nacional en La Florida y él ganó en Pirque ("un huaso movido", me acuerdo que era).

A muchos de ustedes los fui conociendo con el tiempo, como a Francisco Chahuán, que es un amigo entrañable. Lo único que he pedido todo este tiempo es que la gente de la Quinta Cordillera, que yo represento, que me eligió con primera mayoría para el mandato que termino en los próximos días, también se sienta representada por él, porque es una gran persona, un gran amigo y un gran Senador.

Y también aprendí a admirar a muchos otros, que yo veía de lejos porque eran de otros sectores políticos y no había tenido la oportunidad de conocerlos, pues no venía de este mundo; gente con la que hoy día he logrado compartir y por quienes siento un tremendo cariño y admiración, sin importar que estén en otras bancas, como Isabel y la "Nani", con quienes hemos hecho muchas cosas por las mujeres.

Además, me siento muy honrada por el Comité Independientes y Partido Amplitud, que me ha privilegiado al elegirme su jefa este año. En él están Alejandro Guillier, que es un gran amigo; Antonio Horvath, tremendo compañero de equipo y Carlos Bianchi, quien también es un tremendo Senador.

Quiero decirles que ustedes tienen una gran misión: seguir trabajando.

La verdad es que me siento con la misión cumplida.

Siempre me he sentido prestada en la política. Nunca he sentido que esto es toda mi vida.

No sé si voy a volver. No sé si el día de mañana quiera regresar a un cargo de representación popular.

A lo mejor sí, a lo mejor no.

Muchos funcionarios me lo dicen y yo sé que con todos ustedes me voy a volver a encontrar en un montón de lugares. ¡Con todos ustedes me voy a volver a encontrar! Pero probablemente a quienes más voy a echar de menos, porque es menos probable que los vea, es a nuestros funcionarios: a los que están en los ascensores; a los que atienden los comedores; a los que hacen el aseo; a nuestros secretarios y secretarias de Comisiones; a los que nos abren la puerta; a los que nos traen el agua, el té verde, el café; a los que nos han acompañado cada vez que discutíamos la Ley de Presupuestos en esas treinta horas infinitas aquí, en la Sala.

¡El alma de este edificio está constituida por nuestros funcionarios!

Así que realmente les quiero dar las gracias, de todo corazón, porque ellos son los que nos ayudan a realizar bien nuestra actividad.

Para concluir, quiero decir que para mí la política no es una profesión, no es ni siquiera mi trabajo, pero sí es mi vocación, ¡y las vocaciones se sufren y se aman!

Algunos aquí lo han señalado: existe toda esta cosa familiar, de poco tiempo, de andar corriendo por la vida. Porque uno sufre muchas injusticias, muchas incomprendiones. ¡Muchas incomprendiones! Pero también se ama y se disfruta plenamente cuando es una real vocación. ¡Y la vocación real se disfruta a concho!

Por eso, yo por lo menos me siento tremendamente contenta y satisfecha de ser autora o coautora de un montón de proyectos que hoy día ya son leyes de la república; de haber ayudado, de haber impulsado, de haberme jugado y de haber trabajado intensamente para que Sebastián Piñera volviera a ser Presidente de Chile.

Eso es en lo que yo creo. Esa es la mirada que yo apporto.

Corrimos el cerco para que la Derecha dejara de ser un grupo. Hoy día ya nadie le tiene miedo a la Derecha, porque muchos nos jugamos por correr ese cerco, para que a nadie le diera susto; porque muchos sentimos que pertenecemos a la Derecha, o a la Centroderecha, como se la quiera denominar, y logramos instalar una amistad cívica linda, un trabajo conjunto con gente de la Nueva Mayoría, para sacar adelante proyectos en común. Y conseguimos hacer muchos cambios que, si no se hacían ahora, no se iban a hacer nunca. ¡Probablemente nunca!

Yo, de verdad, me voy muy contenta y agradecida, con el corazón calentito, por el trabajo bien hecho y la misión cumplida.

Les agradezco a todos por el cariño que me han brindado durante estos años.

Muchas gracias.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Horvath.

El señor HORVATH.- Señor Presidente, voy a manifestarme en la Sala de una manera especial por un problema de salud que estoy arrastrando desde hace bastante tiempo, pero que he sobrellevado con dignidad y he podido compatibilizar con mi trabajo.

Por cierto, al igual que otros colegas, mi primera motivación es agradecer.

Agradezco haber estado cuatro períodos en este Parlamento, uno como Diputado (cuatro años) y tres como Senador. Y en todos ellos elegido con la primera mayoría.

Por lo tanto, yo me debo a mis electores, a los habitantes de la Región de Aisén, pues ellos dejaron los zapatos en la calle trabajando.

Después, rápidamente fuimos capaces, con el advenimiento de la democracia, de configurar redes.

Una de las primeras que recuerdo, mirando a la gente que está en la testera, fue la Bancada Verde, que logramos instalar con Vladislav Kuzmicic, Víctor Barrueto, Gutenberg Martínez y muchas otras personas que se dieron cuenta de que el problema ambiental era más importante que las cuestiones políticas de determinados partidos. Tuvimos que hacer nuestro "test de la blancura" y, cuando nos enfrentábamos a nosotros mismos o a nuestros propios sectores, lo pasábamos sin dificultades.

Intentamos, con la ingenuidad que siempre nos ha caracterizado, juntar en 1990 a todos los independientes - eran más de treinta-, pero rápidamente nos dimos cuenta de que muchos ya sufrían ciertas adicciones a determinados partidos.

Esta manera de trabajar en red permitió abrirnos no solamente a la Región de Aisén en forma transversal, sino también territorial. Rápidamente abordamos la Patagonia, el borde costero, todo lo que es la zona de montañas. Más tarde

creamos la Comisión de Zonas Extremas, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

La verdad es que si uno suma todo eso a mis años de servicio en Obras Públicas, en el Ministerio de Planificación, en la Dirección de Fronteras y Límites, en Bienes Nacionales, son más de cuarenta años de servicio público que se han ido consolidando en una red de trabajo logrado hasta la fecha, respecto del cual puedo decir, con humildad, que han originado leyes de carácter propio, hechas por uno mismo, a pulso. Por ejemplo, la Ley del Ozono, la Ley del *Net Metering*, la Ley del Posicionador Satelital y otras que finalmente han tenido repercusión a nivel nacional.

Esto ha permitido generar una red con organizaciones no gubernamentales y llevar a cabo un trabajo muy fructífero en las distintas Comisiones, pues donde más se legisla es en el Congreso Nacional, especialmente en nuestra Corporación.

Tuvimos que tratar de imponer la doctrina de que todos pudiesen participar, cosa que a no todo el mundo le resultaba de agrado, por la recarga legislativa que eso significaba.

Sin embargo, el fruto de ello está en las leyes, en el resumen que voy a compartir con mis colegas, con las personas que laboran con nosotros acá, y con los representantes de la Región de Aisén, para que puedan ver que no solo hicimos algo en retribución, sino que también se consolidó un trabajo mancomunado que permite seguir abriendo huellas hacia delante.

La verdad es que yo no he venido aquí a despedirme. Si uno tiene el "bicho público", seguirá involucrado en estas materias de alguna manera.

Eso es lo que quiero compartir con ustedes.

Agradezco haberlos conocido y haber hecho grandes amigos en el Congreso Nacional.

He pasado pruebas muy importantes en muchas materias, y tener, después de 28 años, cuarenta leyes con sello propio es motivo de orgullo y de humildad.

Eso es lo que les quiero agradecer a ustedes.

Espero que los habitantes de la Región de Aisén se lleven como testimonio el trabajo que hemos realizado por ellos. Y, desde luego, pueden seguir contando conmigo siempre.

Muchísimas gracias.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el

Honorable señor Rossi.

El señor ROSSI.- ¡Cuando llegué al Congreso no usaba estos lentecitos...!

Señor Presidente, antes de leer unas líneas que preparé, quiero dejar de manifiesto que no es fácil enfrentar un momento como este y tratar de expresar, en unas pocas palabras, tantos sentimientos, pues son muchas las

experiencias y diversos los ámbitos que uno podría abordar:
el plano legislativo, el plano humano, el plano territorial,
el plano político.

Sin embargo, hice un esfuerzo y escribí algunas
líneas que, de manera sintética, expresan lo que siento en
este minuto.

Estimado señor Presidente del Senado (aprovecho de
decirle algo que a veces uno solo dice en privado: yo aprendí
mucho de usted; siempre dije que había que ponerse al lado de
Andrés, porque la sabiduría, la experiencia -virtudes que no
siempre se valoran hoy por hoy- nos ayudan mucho para
crecer); estimado Vicepresidente, Guido Girardi; queridos
colegas Senadoras y Senadores; funcionarias y funcionarios;
amigas y amigos:

Ha llegado el momento de partir de esta
institución, que me acogió durante los últimos dieciséis años
de mi vida.

La verdad es que es toda una vida. O casi. Tengo 47 años y he vivido estos últimos años intensamente, con mucha pasión. Han pasado numerosos eventos biográficos. Por eso digo que estos dieciséis años son toda una vida.

¡Tantas experiencias vividas, tantos debates, tantos sueños, tantas reflexiones!

Me tocó aprender a convivir con gente que no solo piensa distinto, sino que también, en no pocas oportunidades, vive de una manera muy diferente.

Aprendí a ver en el adversario puntos de vista no solo legítimos, sino también, muchas veces, mejores.

Desde el inicio de mi gestión, procuré promover, tanto desde el punto de vista legislativo como en el rol de representación que nos otorga la Constitución, los intereses de mi región: la zona franca, el puerto, la conectividad, la infraestructura, las políticas sociales.

Ahí están tantas obras que no fue fácil en su minuto impulsar o destrabar, como la ruta Huara-Colchane, la

doble vía con pistas segregadas tanto desde Alto Hospicio a Humberstone como de Bajo Molle al Aeropuerto; el nuevo Hospital de Alto Hospicio, el nuevo estadio para Iquique, el estudio para un centro oncológico.

En el plano legislativo, creo haber puesto en el debate público -no ahora: hace 15 años, cuando Chile era otro- temas como el aborto terapéutico, el matrimonio igualitario, la muerte digna y la eutanasia, así como una política de drogas con el foco puesto en los derechos humanos, en la salud y en la seguridad.

En salud aún recuerdo los largos debates para despachar el proyecto sobre el Plan AUGE, así como los múltiples obstáculos que sorteamos para avanzar en una legislación antitabaco o de regulación de farmacias.

Asimismo, La Ley de Inclusión, que logramos aprobar durante mi gestión como Presidente de la Comisión de Educación, avanzando, sin duda alguna, en equidad y no discriminación.

Podría estar horas relatando apasionados debates en materias diversas; debates que son y fueron buenos para Chile.

Sin embargo, en los últimos tres años de mi vida en el Congreso tuve que enfrentar una persecución política en la que se intentó utilizar los tribunales de justicia y otras instituciones para destruirme. Las mentiras, las calumnias, fueron parte de una campaña planificada y orquestada por un Diputado abyecto e inmoral, avalada por su partido y, al final del día, por mi propio Gobierno. La omisión también es cómplice. ¡Y pucha que me hicieron daño!

Sin embargo, en estos años aprendí mucho. Especialmente, aprendí a conocer a los buenos amigos, a aquellos que te defienden en público y no solo en privado (lo cual es muy fácil y sin costo); aprendí que la lealtad en política es una cosa muy rara -¡qué pena!, ¿no?--; aprendí que los valores más profundos del ser humano se reparten democráticamente.

No existe superioridad moral de un sector político sobre otro. En los momentos más difíciles, Senadores y políticos de las bancadas de enfrente me expresaron, de manera generosa y desinteresada, su amistad, cariño y solidaridad frente a tantas injusticias que sufrí. Cuando en mi propio partido hubo quienes vieron en mí una oportunidad de aprovechamiento político, asumiendo posturas hipócritas y canallas, encontré en muchos de mis adversarios solidaridad y afecto.

Le agradezco a mi bancada porque, a pesar de todo, siempre me apoyó y confió en mi inocencia, especialmente a quien me acompaña a mi derecha, el Senador Quinteros, quien, además, en reiteradas ocasiones lo hizo público. Y, al final del día, eso es lo que importa.

Agradezco también al Presidente Lagos, líder indiscutido de la Izquierda moderna, quien, sin importar los acuerdos espurios e inmorales de la Nueva Mayoría, mi

excoalición, en Tarapacá, me entregó su apoyo y respaldo en la última elección.

Fue una elección que, hoy, siento que me fue arrebatada. Lo digo sin rabia, pero sí con firmeza y convicción: cuando obtienes la segunda mayoría y te faltan pocos puntos para ganarle a una lista completa, sin el apoyo de nadie -de ningún partido, de ningún candidato a core, de ningún candidato a Diputado-, con un Gobierno regional que no solo no te apoya, sino que amenaza a mis adherentes con despidos si participan en actividades de campaña; cuando se presenta una querrela inexplicable al Servicio de Impuestos Internos y se apura un desafuero a tres semanas de la elección, y así y todo logras el 25 por ciento de los votos.

Agradezco a mi familia, que me acompañó en todo momento.

Agradezco a la gente de mi región, que me respaldó con tan alta votación, cuando nadie daba un peso por mi candidatura.

Y, finalmente, agradezco a la justicia chilena porque, antes de partir -¡Dios sabe por qué hace las cosas!-, puedo decir que los tribunales reconocen mi absoluta inocencia y ponen fin a tanta maldad y tanta ignominia.

Me voy con la frente en alto y, a pesar de todo, sin rencor ni odio, porque he aprendido que esos sentimientos solo traen amargura e impiden crecer.

Quizá, al final del día, deba agradecer, a quienes hicieron posible estos últimos tres años de mi vida, estas enseñanzas, las cuales, sin duda, me han hecho una mejor persona.

Espero que la Izquierda chilena, aquella democrática y moderna, no la chavista y cavernaria, sepa salir del difícil momento que hoy vive.

La demagogia y el populismo nunca servirán los intereses del pueblo. A lo más, servirán para satisfacer los egos y aumentar aún más la temperatura de tantas mentes afiebradas.

A los que se quedan y a los que llegan, les deseo el mayor de los éxitos, y ojalá puedan transformar este lugar en un espacio más humano y más fraterno.

Muchas gracias.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Tuma.

El señor TUMA.- Señor Presidente, estimados colegas, hoy realizo mi última intervención como parlamentario. Después de 24 años, pongo término a una de las actividades que más satisfacciones me han brindado en mi vida política.

El servicio público ha sido y es mi vocación, y ejercerlo como Diputado y luego como Senador por la Región de La Araucanía ha sido un honor y todo un privilegio.

Ingresé a la política de la mano de la tradición y herencia forjada por Juan Tuma Masso, en ese entonces Diputado por la provincia de Cautín en la Región de La Araucanía, pero, por sobre todo, un servidor público, con el

que aprendí que el servicio a la comunidad es un privilegio, y trabajar por la gente que concurre con sus esperanzas y problemas, una responsabilidad.

Aprendí ahí, en Temuco, en la calle Claro Solar, como lo hizo mi padre, atendiendo a los ciudadanos para realizar trámites, efectuar un escrito en una vieja máquina de escribir; acompañar a los dirigentes de pobladores para lograr la instalación de sus viviendas, de sus poblaciones, y a los campesinos y mapuches, para defender sus tierras, aguas y el acceso al desarrollo.

Allí aprendí que el recibir una consulta, una solicitud, un proyecto, constituía sellar un compromiso. Podrán llamarlo asistencialismo o paternalismo, pero las personas que golpean las puertas de un político, lo hacen porque no hay otra puerta que golpear. Para millones de familias, detrás de esas puertas y en los escritorios de los servicios públicos se juega el bienestar de sus familias.

Quizás no es el momento de evaluaciones, de las que se encargará la historia y los ciudadanos. Simplemente, puedo decir que mi gestión como Diputado y como Senador tuvo en el centro los intereses cotidianos y sencillos de la gente común de la Región de La Araucanía (donde compartí la representación con mis colegas Jaime Quintana, Alberto Espina y José García, a quienes les agradezco la deferencia, el afecto y el trabajo en conjunto, a pesar de las diferencias políticas que podamos tener con los Senadores de la bancada de enfrente; de verdad, estoy muy orgulloso del trabajo que hemos realizado), la defensa de los consumidores, de las pequeñas empresas, de las comunidades mapuches, de las comunas y localidades postergadas respecto del desarrollo y crecimiento que experimenta una parte de nuestro país.

¡De eso he estado preocupado!

Estoy convencido de que la alianza política que construimos para recuperar la democracia y otorgar gobernabilidad a Chile fue un acierto. Sus avances

permitieron ampliar los márgenes u horizontes del bienestar y la democracia. Pero, del mismo modo, soy autocrítico, y pienso que el conformismo y la autocomplacencia son malos compañeros de ruta, y no permitieron vislumbrar los nuevos desafíos ni escuchar las legítimas demandas, en especial aquellas que quedaron postergadas y sacrificadas en aras de la estabilidad y los acuerdos de una eterna transición.

Es verdad que una parte de Chile se ha modernizado. También son innegables los avances institucionales que nuestro país ha experimentado. ¡El Chile del 2018 no es el Chile de 1990! La apertura a los mercados ha permitido acceder a las tecnologías y a los productos del primer mundo.

Pero un país no es solamente crecimiento, no es solamente desarrollo económico; también es desarrollo social, equidad, seguridad social. Y creo que ahí tenemos temas pendientes.

La calidad de nuestra institucionalidad política y las transformaciones necesarias para reconocer nuestra

diversidad cultural y étnica territorial representan todavía serios rezagos.

Seamos francos, nuestra institucionalidad política va a la zaga de los procesos sociales, de las demandas y de los cambios políticos y sociales. Alguien podría responder: "Bueno, siempre ha sido así, siempre hay cosas por hacer. Son los signos de los tiempos". Pero la distancia, el desafecto y la falta de legitimidad de esta institucionalidad pública son un síntoma que no puede quedar al margen, que no puede pasar desapercibido, ni transformarse en un consuelo de normalidad frente a los fenómenos globales que afectan a la democracia moderna.

Nuestra institucionalidad política debe ser permeable y permeada por las necesidades, urgencias y demandas de la sociedad, a través de la expresión de las mayorías políticas y de los movimientos sociales, de los actores sociales y territoriales, los que demandan no

solamente representación política, sino también deliberación continua y permanente respecto de los asuntos públicos.

Chile no puede esperar cuatro décadas para modificar el sistema de pensiones.

Me correspondió participar, gracias a ustedes que me eligieron y a los miembros de mi bancada, en la testera del Senado, y acompañé a Isabel Allende como Presidenta de la Corporación durante un período. Durante ese tiempo se creó una Comisión que preparó un informe sobre recomendaciones para reformar el sistema previsional. El Parlamento, en 30 años, nunca había hecho algo así, porque no tiene iniciativa en esa materia. Sin embargo, fuimos capaces de presentar una propuesta, la misma que se halla hoy día en debate.

¿Cuál es la salida? ¿Cuál es la solución en cuanto al sistema previsional?

Se redactó en esa Comisión, luego fue aprobada en este Senado, y, junto con Isabel Allende, se la entregamos a la Presidenta Michelle Bachelet, el año 2014.

Quizás para el Gobierno no era una alta prioridad, porque también tenía otras prioridades que estaba asumiendo, que tenían que ver con legítimas demandas planteadas por Chile y los chilenos.

Sin embargo, también hay otra demanda, un grito silencioso: la demanda de los trabajadores, la demanda de los pensionados, la demanda de la tercera edad. Y ahí tenemos una deuda presente. Y ahí le queda un desafío a este Congreso Nacional para el próximo período.

Decía que Chile no puede esperar 40 años para modificar el sistema de pensiones. Pudo esperar para transformar el régimen conyugal, para aprobar el divorcio, el aborto. Sin embargo, no puede esperar 200 años para reconocer a sus pueblos indígenas en el pacto constitucional.

Vivimos en una sociedad del conocimiento y de la información instantánea, "líquida" la llaman algunos, marcada por el consumo de bienes materiales o simbólicos desechables. Eso es cierto. Pero no puede ser una excusa. Chile tiene una

gran deuda histórica con los pueblos originarios. Es uno de los pocos países que no ha reconocido en su Constitución la diversidad étnica y plurinacional. Nuestra sociedad no valora la riqueza de una convivencia pacífica en la multiculturalidad y en la diversidad social, territorial y política.

Mantenemos esa visión homogénea de un país unitario y monocultural.

Señor Presidente, estoy en el listado de Senadores que estamos interviniendo porque por distintas razones nos vamos del Senado. Mi razón para no continuar es que tomé la decisión de no repostular, quizás teniendo altas probabilidades de ser reelegido. Pienso que hay vida más allá del Senado. Creo que uno puede contribuir desde distintas dimensiones en la cosa pública.

Yo dije que me retiraba del Senado. Pero lo que no haré será retirarme de la vida pública, renunciar a mi vocación de servicio público. A mi juicio, todavía hay tareas

pendientes y voy a contribuir a efectuarlas, tal vez desde otra dimensión, ya no desde el Senado.

Estoy muy muy contento y muy agradecido de la vida. Agradecido de mis electores, de los ciudadanos que me privilegiaron para representarlos aquí, en el Congreso Nacional, por 24 años: 16 años en la Cámara de Diputados y 8 años en el Senado. Y los logros que he tenido han sido muy significativos para mí.

Primero, cuando a uno lo eligen como legislador, alguien podría pensar que solo viene a legislar. No, también viene a representar. Y yo me la jugué por representar adecuadamente los intereses de los pobladores, de las pymes, de los consumidores, de las comunidades indígenas. Y, en materia de legislación, también lo expresé de esa manera en los proyectos relativos a DICOM, a la tasa máxima que logramos instalar en el Congreso, en una iniciativa de ley que se encuentra en tramitación -ya la aprobó el Senado-, que tiene que ver con el pronto pago a las pymes.

Al respecto, agradezco el respaldo y la unanimidad del Senado para avanzar en apoyar a quienes desean emprender, para que actúen en un mercado de libre competencia. Y también soy autor de las normas que regulan la competencia desleal.

Me parece que aún tenemos mucho por hacer.

Soy autor de legislaciones que tienen que ver con la vivienda, con el alzamiento de hipotecas. Es decir, al menos una treintena de leyes vigentes son de mi iniciativa.

Presenté 252 proyectos en estos 24 años. Sin embargo, no se trata solamente de presentarlos, sino también de participar en las Comisiones.

Tuve el privilegio de estar en la testera y de ser Presidente de quizás las Comisiones más importantes del Congreso: Hacienda; Economía; Vivienda y Urbanismo; Gobierno, Descentralización y Regionalización; Ética y Transparencia. He participado en numerosas Comisiones, y ello de verdad ha sido un aprendizaje, una universidad.

Pero, sobre todo, me quedo con la afectividad que he recibido de cada uno de mis pares, de cada uno de los Senadores miembros de esta Cámara Alta.

También me quedo con la contribución inestimable del trabajo que realizan los funcionarios del Senado, partiendo por el Secretario General. En usted, querido Secretario, reflejo el agradecimiento, el reconocimiento.

El Secretario del Senado ha demostrado madurez, ha demostrado capacidad extraordinaria para asesorar. Yo he visto, cuando presidía Isabel Allende, cómo asesoraba a los Presidentes, en este caso también a Andrés. Creo que es insustituible. Pero él tiene un equipo de trabajo integrado por todos los funcionarios y profesionales.

Y quiero solamente hacer una recomendación. Yo estuve 24 años como parlamentario, y solo en los últimos años utilicé la ventaja que tiene el Congreso Nacional de contar con un equipo de profesionales tan altamente calificados como los que se desempeñan en la Biblioteca del Congreso, a

quienes a veces no conocemos. Me parece que ahí tenemos un capital que muchas veces no aprovechamos.

Les agradezco a todos los funcionarios del Congreso, a los profesionales, a los Secretarios de Comisiones, a los trabajadores, a quienes laboran en los pasillos, en los comedores, en fin. Hay mucha gente que está detrás de esta labor parlamentaria.

Se habla de los costos de los parlamentos, y de que los del Congreso Nacional de Chile son altos. Pero nadie conoce la tremenda labor que se hace aquí. Hay bastante gente que trabaja en función de la cosa pública. Y ahí tenemos una obligación que perfeccionar.

Por último, agradezco a mi equipo de trabajo. A Eduardo Barros, quien ha sido un tremendo colaborador, un colegislador aquí en Valparaíso; a David Martínez, de mi Región; a Eduardo Díaz. Además, no puedo dejar de mencionar a Silvia Paillán, una gran periodista, y también a José Luis Opazo.

Bueno, hay numerosas personas a quienes agradecer. Y principalmente agradezco a mi familia, a mi señora, a mis cuatro hijos, que me aguantaron estos 24 años. La verdad es que son más de 24 (como alguien decía, yo partí mucho antes en la política), y ellos me han tolerado, me han respaldado, han solidarizado conmigo.

También debo señalar que hemos vivido momentos duros. Hace cuatro años fui acusado, junto con miembros de mi familia, de faltar a la probidad. Y hasta el día de hoy nunca se ha presentado una sola acusación que sea cierta, un solo hecho que haya sido demostrado o probado. Tengo el orgullo de decir que, tras haber sido examinadas mis cuentas por la Comisión de Ética y Transparencia -algo que yo solicité-, esta extendió un certificado -el único que se ha entregado hasta donde yo sé- en el que se señala que no existe reparo alguno respecto de mi conducta.

Estoy de verdad muy muy agradecido de la vida. Me siento afectado por la situación vivida, sí. Sin embargo,

quiero decirles que cuando uno tiene una función pública debe estar dispuesto a ser criticado y valorado, y abierto a mostrar las virtudes y los defectos que posee.

Quiero terminar agradeciendo a mis hijos; a mi hermano Joaquín, que es Diputado hasta esta semana también, pues tampoco repostuló. Él fue reconocido hoy por sus pares, debido a la labor y el aporte que realizó. De manera que estamos muy contentos de ser bien valorados por la opinión pública, por mis electores, por los ciudadanos.

Espero que nos sigamos viendo ya no como parlamentarios, sino como ciudadanos, prestando servicios en la Región de La Araucanía.

Muchas gracias.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Ignacio Walker.

El señor WALKER (don Ignacio).- Señor Presidente, muy queridos amigos y amigas, colegas Senadores y Senadoras, en mis

tiempos de estudiante en el colegio yo era el último de la lista porque, ¡claro!, Walker comienza con "W", y siempre estuve acostumbrado a ser el último. Yo tenía la esperanza de que, como aquí hay alguien cuyo apellido comienza con "Z", el alumno Andrés Zaldívar, eso ahora no sería así. Pero como es el mejor alumno y nuestro Presidente, habló en primer lugar y nos emocionó a todos.

Quiero decirle a cada uno de los colegas Senadores y Senadoras que han hablado que realmente cuentan no solo con mi respeto y el de todos nosotros, estoy seguro, sino también con nuestro afecto por sus palabras con tanto sentimiento, con tanta franqueza respecto a lo que sienten que ha sido su experiencia en esta Corporación.

También aprovecho de excusar, pues me lo ha solicitado, la ausencia del Senador Patricio Walker, quien está cumpliendo funciones académicas en un magíster de Derecho Regulatorio como alumno -además va a ser profesor- en la Universidad Católica.

Planteo esto porque hoy es como el último día de clases. Por eso hago ese símil con quienes hemos sido todos en algún momento alumnos y alumnas y, en mi caso, el último de la lista, y entiendo que en esta también soy el último.

Señor Presidente, a pesar de todo -y subrayo la expresión "a pesar de todo"-, el Parlamento sigue siendo la gran institución de la democracia. A pesar de todo lo que se diga; a pesar de todas las crisis de la democracia en el mundo, que son crisis de representación, este es el órgano de representación por excelencia, ya que no existe sustituto en una democracia para el Parlamento. Es el Ágora de la antigua polis de la democracia ateniense, la democracia de Pericles, "el primer ciudadano de la democracia ateniense", como lo llamó Tucídides en su *Guerra del Peloponeso*.

La polis, la comunidad de ciudadanos, eso somos nosotros. El Parlamento de la República es una parte central de la historia de Chile, y sigue siendo la institución de la democracia por excelencia.

Los griegos, a propósito de la antigua democracia ateniense, tenían la práctica habitual en el día a día de ir a comprar al mercado y pasar a deliberar a la asamblea. Esa era la vida cotidiana de la democracia ateniense. No existía esa distinción moderna entre sociedad civil y sociedad política, que apunta a una profesionalización de la política, que a veces conduce a una verdadera alienación política, en la medida en que hay un cierto distanciamiento de la política y de los políticos con la gente común y corriente, con los ciudadanos. Claro, era una comunidad de treinta mil ciudadanos porque ni las mujeres, ni los extranjeros ni los esclavos eran considerados ciudadanos. Los demás podían tener la experiencia directa, cotidiana de ir a comprar al mercado y sentarse a deliberar en la asamblea.

En la historia moderna, en la era de la sociedad de masas (como es la nuestra), surge la democracia representativa como una alternativa a la democracia directa de la antigua Grecia. Y surge el Parlamento, especialmente

desde Inglaterra, como la gran institución de la democracia deliberativa. Yo pertenezco a esa tradición; me siento identificado con la tradición de la democracia representativa, deliberativa y constitucional, en cuya médula está el Parlamento.

Y aquí estamos en el Senado de la República de Chile, una de las grandes instituciones que se consagró por primera vez en la Constitución de 1833, que dio lugar al Estado en forma, al desarrollo de una república democrática cuya gran característica siempre fue y es la existencia de sus instituciones.

Yo creo en eso, en una democracia de instituciones: representativa, deliberativa, constitucional. Y no existe sustituto para el Parlamento.

He tenido el honor, la alegría, el privilegio y el desafío de representar a muchos ciudadanos durante dieciséis años en este Parlamento. Ocho de ellos como Diputado por las provincias de Quillota y de Petorca, y las comunas de

Puchuncaví y Quintero con el entonces Diputado Alfonso Vargas; y en los últimos ocho años como Senador por la Región de Valparaíso interior, junto con mi colega y amiga la Senadora Lily Pérez. He tenido el honor de representar primero a esas doce comunas, y después, en la experiencia más reciente, a cinco provincias con veintiséis comunas, que ahora integran una región incluso más grande. Es decir, he sido legislador durante dieciséis años.

He ganado en tres oportunidades y he perdido en dos ocasiones. Porque así funciona la democracia, sobre la base de la libre expresión de la voluntad popular manifestada en el secreto de las urnas. A veces se gana y a veces se pierde; pero gana la democracia construida sobre la base de la libre expresión de la voluntad popular.

A propósito de esas derrotas y de esos triunfos, siempre recuerdo la frase que repetía mi padre: "Desconfía de esos dos mentirosos, el éxito y el fracaso". Una derrota no

es necesariamente un fracaso y un triunfo no es para vanagloriarse.

He sentido pues la satisfacción de representar a esta Región de Valparaíso, legislando para Chile como Senador, cuatro años desde la Oposición y cuatro desde el Gobierno.

Tuve el honor de ser Presidente Nacional de mi Partido, la Democracia Cristiana, durante cinco años. Yo soy nacido y criado en la Democracia Cristiana y doctrinariamente demócrata cristiano. Estoy en un estado permanente de reflexión, pero no me voy de mi Partido. Siento un profundo pesar por la decisión que otros camaradas y amigos, que son absolutamente demócratas cristianos, han tomado en días y semanas pasadas; decisión que, por supuesto, respeto.

Los partidos y el Parlamento son la base de esta democracia de instituciones. Tenemos que cuidarlos. Debemos prestigiar la política, la función parlamentaria y la acción de los partidos, pues, como sabemos, y no solo en América

Latina, la alternativa a la democracia de instituciones es la democracia de caudillos, de la demagogia y el populismo. El dique de contención a la demagogia y al populismo son las instituciones. Y a mayor fortaleza de las instituciones, menor posibilidad de que surjan líderes caudillistas, populistas, demagogos. Porque esto último destruyó a la antigua democracia ateniense, cuando Pericles fue sustituido por Cleón y Alcibiades, quienes sembraron a través de la demagogia la desconfianza en las instituciones y en los liderazgos que hacen posible una democracia.

Lejos, lo más grato, porque la política es muy ingrata -y todos lo sabemos-, es haber compartido y convivido con cada uno de ustedes, de los Senadores y de las Senadoras que conforman esta Corporación. La mayor parte de las veces convergiendo y en muchas ocasiones discrepando, desde el Gobierno o la Oposición, porque así se articula la democracia representativa, pero siempre con respeto, buscando

afanosamente los acuerdos que Chile necesita para llegar a ser un país plenamente democrático y desarrollado.

El Parlamento es la escuela de la democracia. Y lo más rescatable de esta experiencia -todos lo han manifestado; lo reitero, porque lo siento y lo sentimos- es la amistad cívica. Aquí se mencionó a Aristóteles. Siempre volvemos a los griegos cuando hablamos de democracia; y a los romanos, cuando hablamos de república. Y eso es lo que en lo personal he sentido en estos ocho años con los Senadores y las Senadoras, y sobre todo con los funcionarios del Senado, con los Secretarios de las Comisiones, con toda la gente que trabaja en forma anónima día a día para hacer posible que esta Corporación y la Cámara de Diputados -porque este es un sistema bicameral, y muchos de nosotros hemos sido Diputados y Senadores- puedan funcionar y cumplir con su cometido. Y todo esto en un sentido muy transversal, que es la gran escuela del Parlamento y de la amistad cívica, con capacidad de diálogo, con capacidad de escucha, con vocación de

entendimiento, buscando siempre los acuerdos que Chile necesita para llegar a ser esa nación plenamente democrática y desarrollada.

Yo no tengo para nada una visión negativa de nuestro país. Chile no se está cayendo a pedazos. Mi visión no es catastrofista, a pesar de todo, de las crisis, de los problemas de representación, de desprestigio de la autoridad en general, pública y privada, en fin.

Agradezco especialmente a mi Región, la de Valparaíso, a la zona interior.

Agradezco a mi Partido de toda la vida -ya lo dije- : la Democracia Cristiana.

Les agradezco a ustedes, colegas y amigos Senadores y amigas Senadoras.

Agradezco a todo el personal del Senado.

Y agradezco muy especialmente también al increíble equipo de apoyo que me ha acompañado. Varios Senadores han hecho referencia a sus colaboradores. Estos equipos hacen

posible que desempeñemos esta función de representación, con tantas comunas y provincias en distritos y circunscripciones muchas veces muy extensos. Son nuestros equipos, en definitiva, el puntal de apoyo en nuestro trabajo. Por eso, agradezco a Javier Igor, mi jefe de gabinete; a Claudia Hidalgo, mi secretaria en el Parlamento; a Javier Andaur, joven periodista; a mi conductor, Víctor Herrera; a mis secretarios territoriales, Ana Luisa Bernal, Renzo Aranda, Marcelo Lucero, Francisco Lazcano, Gonzalo Vergara, Juan Castillo; a Rodrigo Navarrete, quien nos ha ayudado en el área audiovisual; a Constanza González, asesora legislativa personal y de la bancada; a Margarita de la Guarda, quien me aguanta, me soporta y me acompaña desde el tiempo en que era Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Lagos, entre los años 2004 y 2006.

Agradezco finalmente -y con esto termino-, y de manera muy especial, a mis padres, a nuestros padres, quienes ya no están con nosotros, pero que a mis siete hermanos, a mi

hermana y a mí nos legaron lo fundamental desde muy temprano: la vocación de servicio; la rectitud moral como guía de nuestra vida; el amor por Chile (porque al final, más que Gobierno y Oposición, que civiles y militares, que empresarios y trabajadores, que tal o cual partido o religión, somos todos chilenos y chilenas); el servicio a los pobres; la fe en Dios.

He procurado en estos 16 años como legislador - Diputado y Senador-, en la vida pública, en la vida académica y en todos los desafíos que nos toca enfrentar en nuestras vidas, ser fiel a ese legado, en mi caso, de nuestros padres. Mi primera campaña fue a los siete años, cuando mi madre era candidata a regidora por Pirque en 1963. Y de la mano de ella durante ocho años viví la experiencia de la Revolución en Libertad del Presidente Eduardo Frei Montalva. Y eso despertó en mí y en mis hermanos la vocación por el servicio público, entender que la política al final es lo social, es el

servicio, son los valores, es el amor a Chile. Por lo tanto, les doy las gracias a mis padres.

Y, por cierto -hemos hablado de nuestras familias-, agradezco a Cecilia, mi mujer, mi compañera de toda una vida y el amor de toda mi vida; a nuestros hijos, a Elisa, a Ignacio, a Benjamín, cada uno descubriendo su vocación; y sobre todo a mi nieto, Domingo, de cuatro años, quien entra al colegio en pocos días más, al mismo colegio donde yo estudié hace algunos años.

Realmente, estoy agradecido de todos y cada uno de ustedes por haber tenido el privilegio, la alegría de formar parte de este Senado, que prestigia a la República.

Muchas gracias.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Con esta última intervención concluimos con los testimonios de los señores Senadores que terminan su mandato.

Correspondería seguir con la tabla. Sin embargo, para el asunto que sigue, que es el que le interesa a la señora Ministra de Transportes, se ha pedido aplazamiento de la votación. Por lo tanto, esta no podrá realizarse ahora.

--(Manifestaciones en tribunas).

La señora TAPIA (Ministra de Transportes y Telecomunicaciones).-

¡Señor Presidente, llevamos más de dos años tramitando el proyecto en informe!

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Reglamentariamente,

señora Ministra, no puedo hacer otra cosa que acoger la solicitud de aplazamiento de la votación.

La señora TAPIA (Ministra de Transportes y Telecomunicaciones).- Lo

entiendo, señor Presidente. Pero, como Ejecutivo, le solicito que me permita hacer una apretada síntesis.

Hemos escuchado las despedidas de diversos señores Senadores, durante las cuales se mencionó reiteradamente la palabra "democracia". De manera que, a nuestro juicio, ahora correspondería votar.

Planteamos si ello es posible. Si no lo es, lo entenderemos.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se trata de la aplicación de una norma democrática consignada en el Reglamento del Senado.

La señora TAPIA (Ministra de Transportes y Telecomunicaciones).- Está bien, señor Presidente.

CONVIVENCIA DE MEDIOS DE TRANSPORTE. INFORME DE COMISIÓN MIXTA

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Corresponde ocuparse en el informe de la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto que modifica la Ley de Tránsito para incorporar disposiciones sobre convivencia de los distintos medios de transportes.

--Los antecedentes sobre el proyecto (10.217-15)

figuran en los Diarios de Sesiones que se indican:

Proyecto de ley:

En segundo trámite: sesión 18ª, en 18 de mayo de 2016

(se da cuenta).

Comisión Mixta: sesión 77ª, en 3 de enero de 2018.

Informes de Comisión:

Transportes y Telecomunicaciones: sesión 3ª, en 21 de marzo de 2017.

Transportes y Telecomunicaciones (segundo): sesión 49ª, en 3 de octubre de 2017.

Hacienda: sesión 49ª, en 3 de octubre de 2017.

Mixta: sesión 85ª, en 24 de enero de 2018.

Discusión:

Sesiones 4ª en 22 de marzo de 2017 (queda para segunda discusión en general); 6ª, en 5 de abril de 2017 (se aprueba en general); 55ª, en 18 de octubre de 2017 (queda para segunda discusión en particular); 61ª, en 21 de noviembre de 2017 (se aprueba en particular); 87ª, en 6 de marzo de 2018 (informe de Comisión Mixta queda para segunda discusión).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Este informe está para segunda discusión.

En la segunda discusión, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido aplazamiento de la votación.

--Queda aplazada la votación del informe.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Por haberse cumplido su objetivo, levantaré la sesión, sin perjuicio de dar curso reglamentario a la solicitud de oficio que ha llegado a la Secretaría.

PETICIÓN DE OFICIO

--El oficio cuyo envío se anunció es el siguiente:

De los señores CHAHUÁN, DE URRESTI, ALLENDE, BIANCHI, LAGOS, LETELIER, MONTES, PROKURICA, QUINTEROS, ROSSI y TUMA:

A Su Excelencia la Presidenta de la República, para que instruya al señor Ministro de Relaciones Exteriores al objeto de que en los distintos foros internacionales exprese **SOLIDARIDAD E INQUIETUD DEL ESTADO DE CHILE POR SITUACIÓN DE MENOR AHED TAMIMI Y SU MADRE Y EXIGENCIA DE LIBERTAD DE SOBRE 300 MENORES PALESTINOS DETENIDOS POR FUERZAS DE OCUPACIÓN ISRAELÍES.**

)-----(-

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se levanta la sesión.

--Se levantó a las 18:34.

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción